Olympto de Larcan Guion de 10, de Agosto de 1890 Presidencia de D. Jano M. arana Abuita la serior con aristencia delos hos Con D. Anastoni albrin cijaly que expresau al margen, se dis aun " Jos Miguel arero Va for la Presidencia del fallo que ulidio " fran Lawanaga al expediate administration instruido en " man Ota paguire virtued de una demucia formulada por 8. " Fran Bla Eigenine Filvertie Barandiaran de un documentación " For Ma Junay de un bomil de aguarde contra De Satur sim areso abroloundo a este y condenam In dio inenta porto Presi do al alhore diguero, por el defecto de no haben · denia del fallo que u le dir dedo oportunamente la entrada y talida à at expedicite administration dello band whos libros de altrondiga, intrindo a virtud dema dum - Octo Continuo a una sustancia tres cia formulada por D. Silverte crita por D. Gregorio Krefina y D. Gilocetic Barne Barandievan contra D. Laturmo dicirais y elevada a esta Corporación con flea 6, de setual sobre la petición de que se les provea de arero, abrolovindo a este una 2º llave, avordo contestar que, antes de que Il ma nutancia perenta de la distamen el agunt conviene que enfor por D. Jugon's Rufina y D'hit me para tomar una medida general grune-Vertre Bamadiaran con fecha dunde en benepiro de todo el pueblo; pues na 6 del actual prediendo to les die may que el ayunt, se interesa en tener bu proven de otra 2. Have de ma adhion endel porto tanto le sinivanto Altrondiga, acordo contes wheitanty y demas personas ilustrar al ayun tarty que, antes dequed con infome escrito que redunde en beneficio agunto de su dictamen, del pueblo in termino de trez diaz curro infor Convine que se informe pa me debera ter suspirado en beneficio que ra tomar una medida ge red y no particular, perague la su vista la neval que redunde en bene Coppordion acuerde lo conveniente para as from de todo el pueblo. Guran los interes que se depositan en esta alhondiga a wije objeto se les dingira a cada opisio invitandoly a grue manipirten sus opiniones o derroy lubre il parti cular. Whinamento en complinació de to dispunto por facto to dela les che to

89 ral de 26 de finio sellino quedo designada a punta que habia de ajorcer sus fritaciones el die 18 del actual, comprenta delos tre, que com " 學 學 等 from al ayunt y del en aleadole D. Lilis Gamin I so temendo mas amistos de que tratar se heranto la seriore que firman los concurrentes que Araba de recibine la B. Sation deque you Level certifico O. Circular del Ministini de la fobemación del M. del Topeno M'Thana petul inserta end Bolitin of W. Lo, aplacando hasta el dis let las operaciones que la prenta huminipal del Censo Sutral habia de ejecutaren il dia de la fecha. Larcam 18 de agosto de 1890 Ul George Jusciniis aroundi J. arawardi Ayunto de Larcano Gerioi entravadniaria de 18 Agorto de 1890. Midmia de D. Janacio M. avana. Danastario albini Obrista la seriori con anteneia delos brez Correga " for Miguel Over les que le sepresan al margen y que preve privia mente convocado; en vista de los informes que ha Francisco Lawanaga " for M. Bereiache adquiredo la Corporación acor do contutar alos " pran Ma fraquine Hurafantes de arbitros D. Gregorio Lufina y D. Tilvete Barandieran desetimando la pre Juan Bla agresive " for Ma Mison turion you paian in exento del 6 del actual fudlindo una V, lave a este ayunto admap de la que lleva el alhondiquero, puertoglas, Le desestiona la preten Controllez le cerraron pora el año keonomico que five que haven los rema fra imperado a regir bajo la simia llave q! tantes de arbitros pridiendo flevaria el alhondiques; sur embargo, si de la Vallave para la alponte concession de la V. Maso que se solinta re diga; por habir conadollun dara bempiero al publico, se habbabas les contratas bajonnico dispuesto à concederta; per erce seria have, in inbarge hum remora in it despache delos gine